

Escrito por Por: Buque de Papel\*, Bogotá  
Domingo 26 de Marzo de 2017 03:11

---



**El Distrito Capital y las autoridades locales invitan para que de manera conjunta**, plural y participativa, se pueda crear una propuesta adecuada a las necesidades actuales de la ciudad, para su ejecución y proceso legislativo pertinente, como parte de la hoja de ruta de la reformulación de una Política Pública de Comunicación Comunitaria del Distrito.

Para ello se están adelantando procesos de evaluación con los actores de la administración; así como se están recibiendo, sugerencias y comentarios de los diferentes actores de la sociedad civil, asociaciones, periodistas y todos aquellos que quieran expresar su opinión frente a la mejora de esta política.

**Dentro del cronograma de actividades planteado para tal fin se tiene programada en el mes de abril**, después de recibir estos primeros insumos, una reunión general donde se divulgarán dichos aportes; a partir de este ejercicio tendremos como resultado el primer borrador del Proyecto de Acuerdo de reestructuración de la Política Pública de Comunicación Comunitaria del Distrito que le servirá de herramienta a la administración y al sector, de la mano con el Concejo, para llevarlo a discusión ante las autoridades del Distrito y así cumplir con la meta de avanzar en este proceso.

La Comunicación Comunitaria está regulada actualmente por el **Acuerdo 292 de 2007 y los Decretos Reglamentarios 149 y 150 de 2008**.

Para mayores informes, aportes, sugerencias y comentarios pueden seguir comunicándose con el mail [hangarita@participacionbogota.gov.co](mailto:hangarita@participacionbogota.gov.co)